



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Economía

**Los desequilibrios estructurales de la
economía española: Gran Recesión
versus Gran Confinamiento**

Presentado por:

Carlos Estévez Torres

Valladolid, 23 de julio de 2021

Resumen: En este trabajo se estudian dos de los desequilibrios macroeconómicos de la economía española durante un período en el que se han sucedido dos crisis sin precedentes: la crisis financiera internacional del año 2008 y la crisis de la COVID-19. Con tal fin, se analiza la corrección del desequilibrio en las cuentas exteriores, en el que han jugado un papel destacado las exportaciones, y se realiza un estudio del mercado de trabajo en el que se describe la evolución del desempleo hasta la actualidad, se abordan las características que presentan los desempleados y se termina analizando la precariedad del mercado laboral español.

Palabras clave: sector exterior, crisis, mercado laboral, desempleo

Abstract: This study examines two of the macroeconomic imbalances of the Spanish economy in a period marked by two unprecedented crises: the international financial crisis of 2008 and the COVID-19 crisis. To this end, it analyses the correction of the imbalance in the external accounts, in which exports have played a major role, and carries out a study of the labour market in which it describes the evolution of unemployment up to the present day, examines the characteristics of the unemployed and concludes by analysing the precarity of the Spanish labour market.

Keywords: foreign sector, world trade, labour market, unemployment

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	6
	1.1 PROPÓSITO DEL ESTUDIO Y OBJETIVOS.....	6
	1.2 JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	7
2	FUENTES ESTADÍSTICAS	9
3	RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EQUILIBRIO EXTERIOR.....	11
	3.1 OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL CON EL EXTERIOR 11	
	3.2 EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS COMERCIALES	13
4	FACTORES SECTORIALES Y GEOGRÁFICOS DEL DESARROLLO EXPORTADOR.....	19
	4.1 COSTES LABORALES UNITARIOS	19
	4.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES	21
	4.3 ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES....	23
5	EL DESEMPLEO EN ESPAÑA.....	26
	5.1 EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL	26
	5.2 ESTRUCTURA DEL DESEMPLEO.....	30
6	CALIDAD DEL EMPLEO	36
7	CONCLUSIONES	43
8	BIBLIOGRAFÍA.....	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 3.1: SALDO DE LAS CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL, 2007-2020, % DEL PIB	11
GRÁFICO 3.2: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN % DEL PIB, 1999 – 2020.	14
GRÁFICO 3.3: EVOLUCIÓN DE LAS CUOTAS DE EXPORTACIONES DE BIENES, 2005-2020 (ÍNDICES, 2005 = 100)	15
GRÁFICO 3.4: EVOLUCIÓN DE LAS CUOTAS DE EXPORTACIONES DE SERVICIOS, 2005-2020 (ÍNDICES, 2005 = 100)	16
GRÁFICO 3.5: IMPORTACIONES: PESO SOBRE PIB (EUROS CORRIENTES, %, 100 = MAX PRECRISIS).....	17
GRÁFICO 3.6: IMPORTACIONES DE BIENES POR PAÍSES: PESO SOBRE PIB (EUROS CORRIENTES, %, 100 = MAX PRECRISIS).....	18
GRÁFICO 4.1: COSTES LABORALES UNITARIOS RELATIVOS, ESPAÑA / UEM	20
GRÁFICO 4.2: COMPOSICIÓN DE LA OFERTA EXTERIOR DE BIENES POR CONTENIDO TECNOLÓGICO, ESPAÑA Y RDM, 2000-2020 (PORCENTAJES)	21
GRÁFICO 4.3: EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DESTINO DE LA OFERTA EXTERIOR ESPAÑOLA, 2012- 2020, ÍNDICES (2012 = 100)	24
GRÁFICO 5.1: TASA DE PARO EN ESPAÑA Y EN LA UE, 1992-2020 EN PORCENTAJE	26
GRÁFICO 5.2: PESO DEL TURISMO EN EL PIB Y EL EMPLEO POR PAÍSES	28
GRÁFICO 5.3:– REINCORPORACIÓN AL EMPLEO TRAS UN TRIMESTRE EN ERTE O EN PARO/INACTIVIDAD POR SECTORES DE ACTIVIDAD	29
GRÁFICO 5.4: RATIO TASA DE PARO GLOBAL Y PARO JUVENIL, ESPAÑA Y UE, 2007-2020.....	33
GRÁFICO 5.5: TASA DE ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN, ESPAÑA Y UE – 27, 2010-2020	34
GRÁFICO 5.6: TASA DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2021.....	35
GRÁFICO 6.1: TASA DE TEMPORALIDAD POR GRUPOS DE EDAD, ESPAÑA Y UE, 2020	37
GRÁFICO 6.2: ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL POR SECTOR, PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE TRABAJADORES	39
GRÁFICO 6.3: PROPORCIÓN DE TRABAJADORES TEMPORALES POR SEXO Y SECTOR, 2021.....	40

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 3.1: SALDOS BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA, 2014-2020, EN % DEL PIB:	13
CUADRO 4.1:COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. EXPORTACIONES. DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS.....	23
CUADRO 5.1:DESEMPLEO EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA, 2020.	31
CUADRO 6.1:TASA DE TEMPORALIDAD POR ESTUDIOS Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA EN 2020.....	38

1 INTRODUCCIÓN

1.1 PROPÓSITO DEL ESTUDIO Y OBJETIVOS

España ha vivido en los dos últimos decenios dos crisis de gran relieve: la Gran Recesión (2008–2013) y el Gran Confinamiento, provocado por la COVID-19.

El destacado crecimiento registrado por la economía española, previo a la crisis financiera internacional del año 2008, que permitió situar su tasa de paro en torno a la media europea, fue, al mismo tiempo, muy desequilibrado desde el punto de vista de las cuentas exteriores, como consecuencia del excesivo recurso a las importaciones para hacer frente al fuerte demanda interna. Sin embargo, desde finales de 2013, y tras seis años de profunda crisis, la economía española entró en una nueva etapa expansiva, interrumpida nuevamente por la pandemia de la COVID-19. Con todo, durante los últimos nueve ejercicios, el sector exterior español ha mantenido una posición neta de capacidad de financiación. Sin embargo, las medidas de distanciamiento social y de limitación de la actividad aplicadas para hacer frente a la crisis pandémica, han truncado la mejora en el empleo registrada desde finales de 2013.

El déficit exterior y las elevadas tasas de paro han constituido dos de los desequilibrios estructurales de la economía española. La evolución de ambos constituye el objeto de estudio de este trabajo. Así, en primer lugar, se presta atención al impacto que han tenido en el sector exterior la crisis financiera internacional y la provocada por la COVID-19. En segundo lugar, se analiza el impacto de ambas crisis en el mercado de trabajo español, en particular sus consecuencias sobre el perfil del desempleo y a la calidad el empleo.

En la primera parte se va a tratar la corrección de desequilibrio exterior de la economía española. En una primera instancia se analizan los saldos de la cuenta corriente y de capital; a continuación, la evolución de los flujos comerciales españoles y comparación de su evolución con la registradas por otras economías como Alemania, Italia, Francia, España y Estados Unidos, utilizando como indicador la cuota de mercado en las exportaciones mundiales.

Para concluir esta primera parte, se tratarán tres de los factores explicativos de la mejora registrada en la capacidad competitiva de las empresas españolas: la evolución de los costes laborales unitarios, la diversificación de los mercados de destino de la oferta exterior española y la composición por sectores de las exportaciones.

La segunda parte se centra en el mercado de trabajo. Se estudiará, en primer término, la evolución del desempleo en España desde el año 2005 hasta la actualidad, desde una perspectiva comparada con la Unión Europea. Se ha escogido este intervalo de tiempo para partir desde los máximos precrisis y tener una perspectiva amplia sobre cuál ha sido su comportamiento hasta la actualidad. Le seguirá el comentario al respecto del perfil del desempleado en España, atendiendo a criterios como el nivel de estudios alcanzado, edad, nacionalidad y género. Por último, se tratará la calidad del empleo español en comparación con el resto de las economías europeas, donde se abordarán las formas de empleo alternativas al contrato indefinido; la temporalidad y la parcialidad.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Como se mencionaba en la introducción, España, en los últimos dos decenios ha sufrido, con especial dureza, las consecuencias de las crisis del 2008 y de la COVID – 19. Durante la recuperación de la crisis financiera internacional, España se encaminaba por una ruta no transitada anteriormente en períodos de recuperación, en la que el crecimiento económico ya no se traducía en déficit exterior. Sin embargo, con las medidas implantadas para contener la crisis pandémica, la sostenibilidad de la capacidad de financiación de la economía española se ha vuelto a ver comprometida, si bien España se encuentra un escenario post pandémico en el que ha mantenido su capacidad de financiación y el tejido exportador, consolidado durante la etapa expansiva previa.

Internamente, la economía española arrastra un desequilibrio de carácter estructural que supone una gran preocupación para la población, especialmente para el colectivo joven; el desempleo. La falta de experiencia de los jóvenes, conjugada con la dualidad del mercado laboral española, supone una combinación peligrosa que expone a los jóvenes al abuso de la contratación temporal en un mercado tan dual como el español. Muchos son contratados temporalmente, lo que les impide formarse lo suficiente para que su capital humano no se deteriore tras repetidos episodios, ya que el objetivo de la contratación temporal es el de copar necesidades productivas puntuales. Además de los jóvenes, el resto de los trabajadores sufre de situaciones en las que se ven más afectados por el desempleo por cuestiones de nacionalidad, género o localización geográfica. A pesar de venir de una etapa expansiva, en la que España ha registrado tasas de crecimiento mayores que el resto de las economías europeas, la tasa de paro española se mantiene entre las más altas.

Contrastar lo sucedido durante la crisis financiera con lo acontecido durante los años 2020-2021, se antoja de gran interés para poder así conocer la estructura de la oferta exterior de la economía española e identificar los sectores clave que guiarán de nuevo a España por una senda de crecimiento económico manteniendo superávit exterior. Examinar el funcionamiento del mercado laboral para identificar sus principales características y comprender un nuevo escenario plantea uno de los principales retos en el corto plazo: garantizar que el elevado número de trabajadores en ERTE sean reabsorbidos por el tejido productivo.

2 FUENTES ESTADÍSTICAS

Para la realización de este trabajo se ha recurrido a la información proporcionada por las siguientes bases de datos:

- **La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) - STAN Bilateral Trade Database**, de donde se han extraído los datos estadísticos para obtener la composición sectorial de las exportaciones españolas según su contenido tecnológico.
- **La Organización Mundial del Comercio**. En su base de datos se extraen los datos necesarios para la elaboración de las cuotas de exportación de España y el resto de las economías que se mencionan.
- **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo – Datacomex**, en su base de datos se encuentra la información para conocer el destino de las exportaciones españolas.
- **Banco de España (BE)**, de donde se obtiene la información sobre los indicadores de competitividad exterior, concretamente, coste laboral unitario de España y la Unión Económica y Monetaria.
- **INE – Encuesta de Población Activa (EPA)**, de donde se obtienen los datos del número de trabajadores cubiertos por un ERTE y los datos sobre la temporalidad (por género, sectores privado y público,
- **Oficina Europea de Estadística (Eurostat)**, de donde se ha extraído la información al respecto del desempleo en la Unión Europea y España, la tasa de temporalidad por regiones y la evolución del peso de las exportaciones y las importaciones sobre el PIB.
- **Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE)**, de donde se ha extraído información al respecto de los contratos temporales celebrados para el período analizado y sobre la evolución de la duración de los mismos.

- **Ministerio de Educación y Formación Profesional**, de donde se ha extraído información al respecto de la tasa de abandono escolar temprano por sexos para la Unión Europea y España.

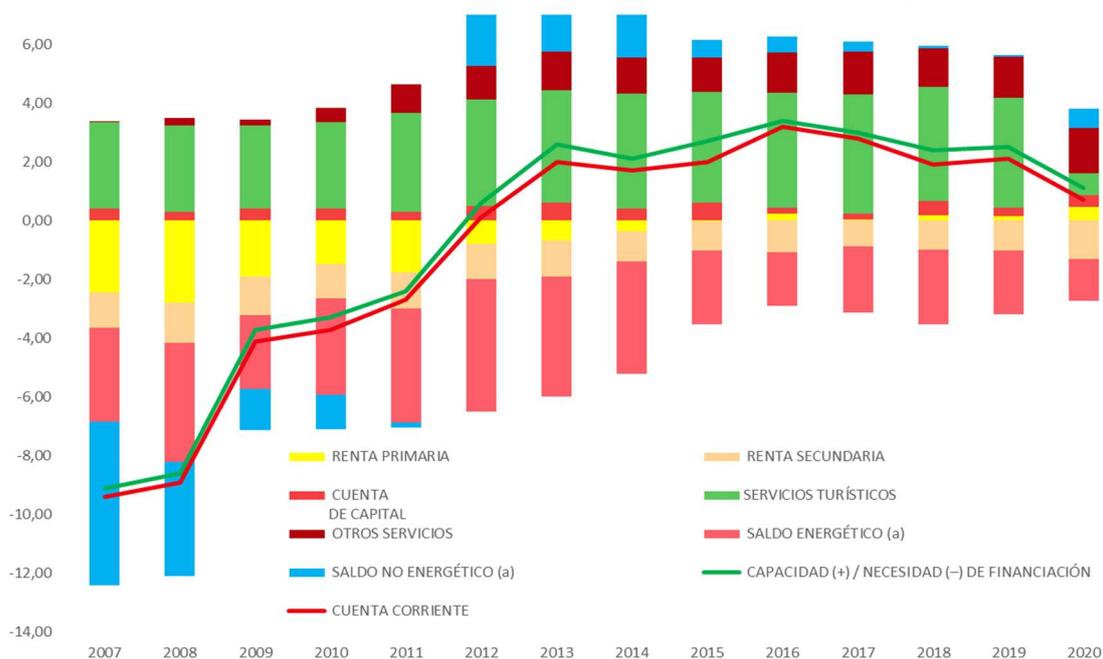
3 RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EQUILIBRIO EXTERIOR

3.1 OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL CON EL EXTERIOR

Desde el año 2012, España mantiene una posición neta de capacidad de financiación, resultado del rápido ajuste del déficit corriente, que alcanzó registros récord en los inicios de la crisis financiera. Sin embargo, esta dinámica se interrumpe por la pandemia de la COVID-19, que ha paralizado la actividad económica.

Como se aprecia en el gráfico 3.1, la mejora del saldo de la Cuenta Corriente se ha debido, principalmente, a la reducción del déficit de la cuenta de bienes en 7,9 puntos porcentuales (en adelante pp) entre los años 2007 y 2020.

Gráfico 3.1: SALDO DE LAS CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL, 2007-2020, % DEL PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

Esta corrección se apoya en la mejora del saldo de los bienes no energéticos, con un superávit de un 2,86 % sobre el PIB para el año 2013 que, aunque se reduce en un 2,77pp hasta el año 2019, se mantiene en un 0,64 % del PIB para el año 2020. Por su parte, el saldo de bienes energéticos y servicios no turísticos contribuyen cada uno, de acuerdo con los datos registrados del Banco de España para el año 2020, con un ajuste de 1,5pp con respecto al PIB. Acompaña la cuenta de rentas primarias, que ha reducido su déficit en 2 pp. Por último, se suma la cuenta de servicios, cuyo superávit se corresponde con el habitual de los servicios turísticos y el buen comportamiento de los no turísticos, que crecen 1,5pp con respecto al PIB desde el año 2007 hasta el 2020. De entre otros factores a destacar que han contribuido al ajuste del saldo exterior, mencionar las ganancias de competitividad, el ajuste de la carga de deuda de las Administraciones Públicas, la consolidación fiscal, el envejecimiento de la población y rebajadas expectativas de crecimiento. Estos tres últimos factores resultan en una persistente debilidad de la demanda interna que impulsa un crecimiento estructural de las exportaciones.

Desde el año 2018, la capacidad de financiación de la economía española se reduce, debido fundamentalmente, al deterioro del saldo de la Cuenta de bienes y servicios. Esto se debe a la concurrencia de factores como la desaceleración de los mercados de destino de la oferta exterior española (principalmente Eurozona), la apreciación acumulada del euro desde el año 2017 y el encarecimiento del petróleo. Pese a que el persistente superávit exterior sostiene la idea de que este ajuste se ha producido en un marco en el que han concurrido factores de carácter permanente, el recorte de los últimos tres años genera dudas en cuanto a su continuidad.

Como se aprecia en el cuadro 3.1, en 2020 la capacidad de financiación de España se reduce en un 56%, respecto de 2019, debido a un fuerte deterioro del saldo de los servicios turísticos. Con las medidas de restricción de la movilidad para la contención del virus, el saldo de los servicios turísticos que, aunque todavía es superavitario, se reduce en 2,8pp con respecto al PIB.

Cuadro 3.1: SALDOS BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA, 2014-2020, EN % DEL PIB:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cuenta corriente	1,7	2	3,2	2,8	1,9	2,1	0,7
Bienes	-2,1	-1,9	-1,3	-1,9	-2,5	-2,1	-0,8
Servicios	5,2	5	5,3	5,5	5,2	5,1	2,3
Renta primaria	-0,4	0	0,2	0	0,2	0,1	0,5
Renta secundaria	-1	-1	-1,1	-0,9	-1	-1	-1,3
Cuenta de capital	0,4	0,6	0,2	0,2	0,5	0,3	0,4
Capacidad/necesidad de financiación	2,1	2,7	3,4	3	2,4	2,5	1,1

Fuente: Banco de España.

3.2 EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS COMERCIALES

La economía española, entre los años 2000 y 2008, experimenta un deterioro del saldo por cuenta corriente de 6pp con respecto al PIB, que comienza a corregirse con el estallido de la crisis financiera internacional. Con ella, la demanda interna se desploma y se produce un rápido deterioro de las importaciones, punto en el que se inicia la transición hacia un modelo equilibrado, más orientado hacia el exterior y con superávit en los intercambios de bienes y servicios.

Es importante destacar que, al contrario de lo ocurrido en etapas expansivas previas, desde el año 2014, los superávits se acompañan de tasas de crecimiento del PIB positivas. En el gráfico 3.2 se puede apreciar como las exportaciones españolas revelan un comportamiento favorable y más dinámico que las importaciones desde el año 2012 hasta la actualidad. Esta dinámica se ha mantenido, incluso, con la llegada de la COVID-19.

Gráfico 3.2: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN % DEL PIB, 1999 – 2020.

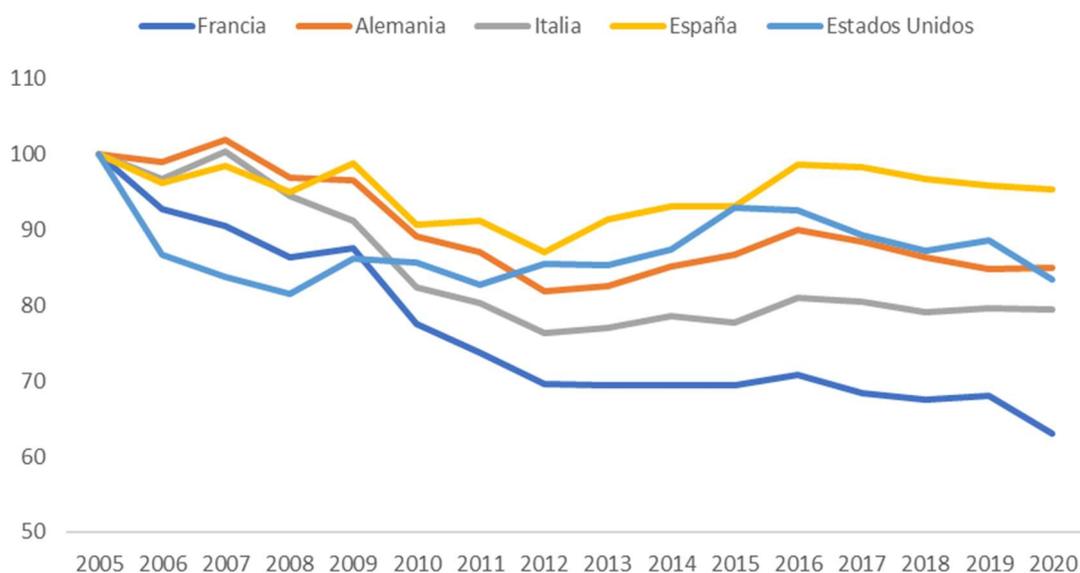


Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Las exportaciones de bienes tienen una contribución mayor al crecimiento agregado de las exportaciones por tener un mayor peso relativo (un 68 % de la oferta exterior), pero las exportaciones de servicios han registrado un crecimiento más rápido (un 5,5 % de promedio anual –entre 2014 y 2019). Este mayor dinamismo reposa de igual forma sobre los servicios turísticos y no turísticos.

El gráfico 3.3 refleja la cuota de exportación española expresada en números índice para reflejar más fielmente la evolución seguida. Al observar la evolución de la cuota de exportación mundial, el vigor del sector exterior español es evidente. Este indicador refleja la capacidad que tienen las empresas españolas para competir con las de otros países. Esta evolución también depende de los costes, precios y calidad de los productos y la adecuación de la oferta exterior a la demanda mundial. Se aprecia cómo, a partir del año 2012, la economía española recupera parte del terreno cedido durante la época de bonanza económica. Del gráfico se desprende que España ha sufrido menos la fuerte competencia de economías emergentes que países como Estados Unidos o Japón, que han registrado un deterioro del 27 y del 42 %, respectivamente, de su cuota.

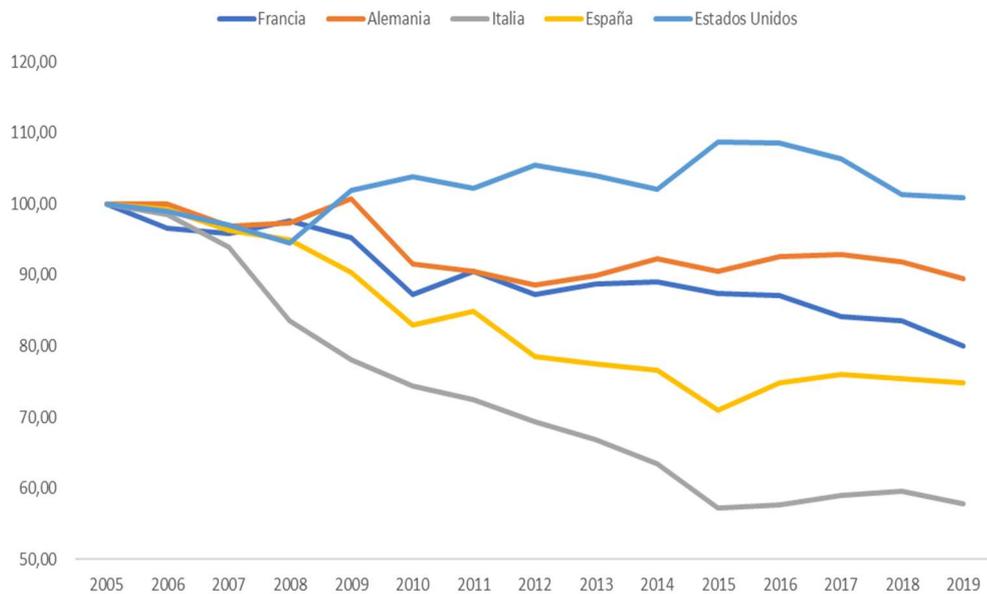
Gráfico 3.3: EVOLUCIÓN DE LAS CUOTAS DE EXPORTACIONES DE BIENES, 2005-2020 (ÍNDICES, 2005 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de WTO.

Si bien esta dinámica se ralentiza a partir de 2018, la ralentización de las exportaciones españolas estos últimos tres años no ha sido superior a la registrada por el resto de los países de la UE, y se explica por un enrarecido marco internacional en el que convergen barreras proteccionistas y una menor producción mundial (Myro *et al.*, 2020). Asimismo, el peso de España en la oferta de servicios a escala mundial que, tradicionalmente, duplicaba al de bienes, se ha reducido en una cuarta parte desde 2005. Pese a este retroceso en el peso de la economía española en la oferta mundial de servicios (ver gráfico 3.4), esta continúa figurando, según los datos publicados por el *Travel & Tourism Competitiveness Report* del *World Economic Forum* entre los 10 países con mayor afluencia de turistas extranjeros y mayores ingresos derivados de los servicios turísticos; además, en este informe aparece como la 1ª potencia económica mundial en cuanto a competitividad del sector turístico.

Gráfico 3.4: EVOLUCIÓN DE LAS CUOTAS DE EXPORTACIONES DE SERVICIOS, 2005-2020 (ÍNDICES, 2005 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de WTO.

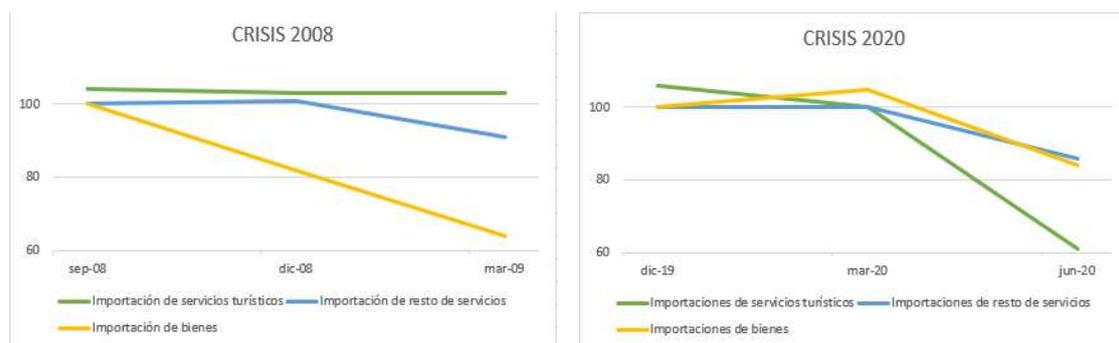
Como se ha comentado anteriormente, durante las etapas expansivas previas, el crecimiento económico venía acompañado de un creciente déficit exterior, dinámica que se interrumpe en los primeros años de la crisis financiera internacional del 2008 (2008 – 2011). En este período las importaciones de bienes se redujeron un 7% en términos reales, lo que obedece a un período de marcada debilidad de la demanda nacional. El déficit energético goza de una mayor atención, dado su volumen y persistencia, debido a la gran dependencia de las importaciones netas de energía por parte de la economía española. Durante el proceso de corrección del desequilibrio exterior, el saldo energético ha experimentado continuas variaciones en respuesta a la volatilidad del precio del petróleo. Las compras al exterior fueron menos dependientes de la UE y más de los mercados exteriores. Según los datos publicados en el Boletín Económico del Banco de España para julio-agosto 2012, la explicación a esta distribución radica en la evolución de las importaciones por productos, donde se observa que la caída de las compras al exterior tuvo lugar en bienes de consumo y de equipo, señal de la debilidad del gasto de familias y empresas españolas. Sin embargo,

las compras de bienes intermedios mantuvieron cierto dinamismo, debido al avance registrado por las exportaciones españolas, que presentan un alto contenido importador (Cabrero y Tiana, 2012).

Con la COVID-19, la reducción de las importaciones ha sido menor que la producida al inicio de la crisis financiera, 3,5pp y 7,9pp, respectivamente. Esto obedece, principalmente, a los efectos de carácter temporal de la crisis y el hecho de que los estos sean registrados por sectores de actividad *no transables*, como el turismo, que tienen una baja dependencia de las importaciones (BBVA Research, 2020).

En el gráfico 3.5 se refleja el comportamiento de las importaciones, distinguiendo las de bienes, servicios turísticos y otros servicios. Se analiza dicho comportamiento de septiembre a marzo para los años 2008 y 2020. Puede apreciarse como las importaciones de servicios apenas sufren las consecuencias de la crisis financiera del 2008, mientras que con la COVID –19 se desploman, debido al gran impacto en los servicios turísticos. Lo contrario ocurre con las importaciones de bienes que, si bien estas reducen su peso relativo de forma más marcada durante la crisis del 2008, con la pandemia, esta reducción es menos intensa.

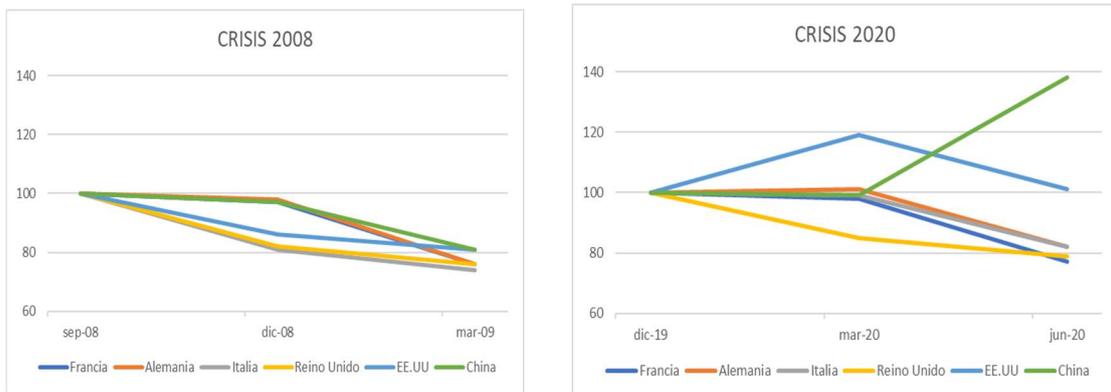
Gráfico 3.5: IMPORTACIONES: PESO SOBRE PIB (EUROS CORRIENTES, %, 100 = MAX PRECRISIS)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Por países, y como se puede apreciar en el gráfico 3.6 que muestra el comportamiento de las importaciones al comienzo de ambas crisis, las importaciones que más se reducen con la pandemia son las procedentes de los países de la Unión Europea, en particular Francia y Alemania, mientras que China se afirma como mercado emergente de origen de las importaciones de bienes españoles. Mientras que, en la crisis financiera, la caída de las importaciones tuvo un carácter generalizado, con la pandemia las compras a determinados mercados, principalmente emergentes, han repuntado.

Gráfico 3.6: IMPORTACIONES DE BIENES POR PAÍSES: PESO SOBRE PIB (EUROS CORRIENTES, %, 100 = MAX PRECRISIS)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE Y Datacomex.

4 FACTORES SECTORIALES Y GEOGRÁFICOS DEL DESARROLLO EXPORTADOR

En este apartado se examinan tres factores explicativos del favorable dinamismo experimentado por la oferta exterior española: los costes laborales unitarios, la composición sectorial de las exportaciones y su diversificación geográfica

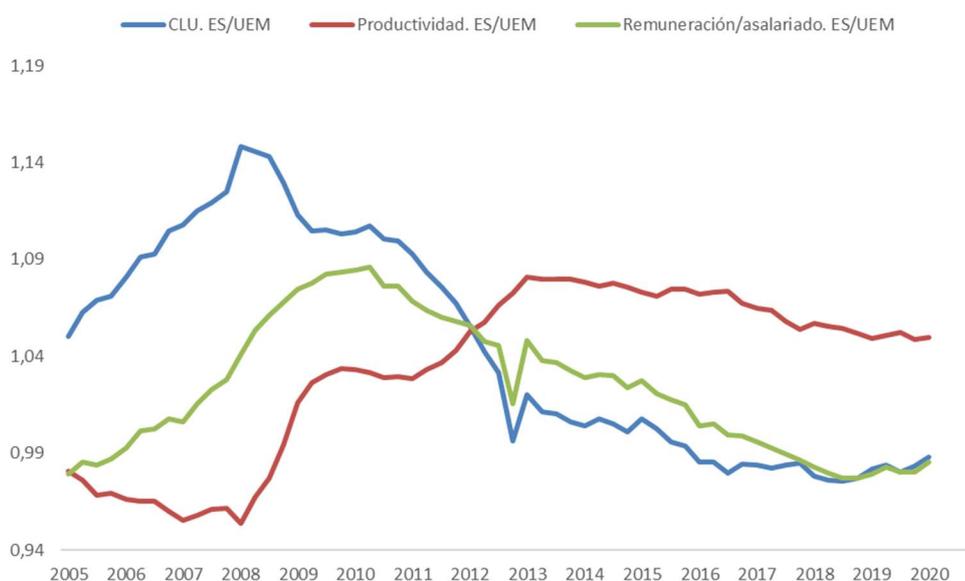
4.1 COSTES LABORALES UNITARIOS

En este apartado se va a comentar la evolución de los Costes Laborales Unitarios (en adelante, CLU) de España con respecto a la Unión Económica y Monetaria (en adelante, UEM) y explicar cómo han contribuido a la ganancia de competitividad. Para ello se ha calculado el cociente de los CLU de España y los de la UEM.

Con la entrada de España en la Unión Económica y Monetaria, se pierde la posibilidad de recurrir a la devaluación de la moneda como medida de corrección de desequilibrio exterior. Ello motivó el recurso a otra forma de conseguir el mismo efecto: la devaluación interna. Esta nueva forma de restaurar la capacidad competitiva, fruto de un mayor crecimiento de la productividad y una fuerte moderación salarial, consiguió reducir los CLU, si bien ha conllevado una pérdida de poder adquisitivo. En el gráfico 4.1 se aprecia cómo, durante la etapa expansiva previa a la crisis financiera internacional, los CLU y la remuneración por asalariado españoles crecieron por encima de los de la UEM, mientras que, con la crisis financiera internacional, esta tendencia se invierte. Esto tiene efectos muy positivos en la competitividad española, muy mermada durante la década anterior. Según M^a Jesús Fernández Sánchez (2015), este resultado general esconde divergencias entre las ramas orientadas a las exportaciones y las orientadas al mercado interior. De hecho, los precios de las exportaciones divergen, también, en gran medida con los precios establecidos en el mercado interno. Así, de acuerdo con el trabajo recién citado, considerando como ramas exportadoras aquellas con más de un 40% de su producción vendida en el exterior, los CLU aumentaron un 4,8% frente a un 24% de las ramas orientadas al mercado nacional. El menor crecimiento de los CLU en las

ramas orientadas al exterior tuvo efectos muy positivos en la dinámica exportadora de la economía española, debido a que las exportaciones españolas se caracterizan, como se verá más adelante, por tener una intensidad tecnológica media, siendo estas más sensibles a la competitividad-precio que aquellas con una intensidad tecnológica alta (Óscar Arce, 2019). Por tanto, la ganancia de competitividad vía precios, fruto de la reducción de los CLU explicado anteriormente, supuso un fuerte impulso a las ventas españolas en el exterior. Como se ha introducido anteriormente, a partir del año 2018 se produce una desaceleración de los intercambios internacionales. Este retroceso generalizado fue más acusado en las exportaciones con una intensidad tecnológica más baja y supone un factor explicativo a la reducción del crecimiento de las exportaciones de la economía española.

Gráfico 4.1: COSTES LABORALES UNITARIOS RELATIVOS, ESPAÑA / UEM



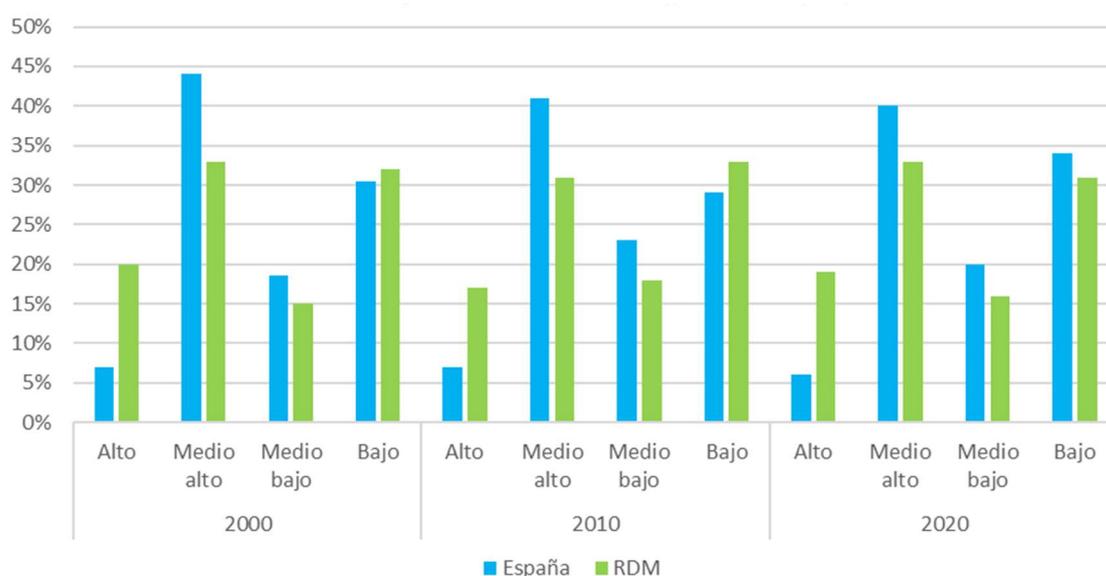
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

4.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES

Con arreglo a lo expuesto al inicio del epígrafe, en este apartado se va a tratar la composición sectorial de las exportaciones españolas. Esta es importante, ya que el grado de ajuste de los productos vendidos en exterior a la demanda mundial permite aprovechar las oportunidades de los más dinámicos. Así pues, el estudio de la intensidad tecnológica de las exportaciones reviste interés, dada su importancia para el crecimiento de la oferta exterior española.

En el gráfico 4.2 se presentan las exportaciones españolas y mundiales ordenadas en cuatro grupos, atendiendo a su contenido tecnológico, es decir, al esfuerzo tecnológico realizado por las empresas, medido este a través de la proporción del gasto en I+D sobre las ventas realizadas. Puede apreciarse la alta concentración de las exportaciones españolas en el grupo con un contenido tecnológico medio-alto, con un 40% del total exportado. Le siguen las exportaciones con un contenido tecnológico bajo que, entre 2000 y 2020, han crecido 11pp, pasando de un 21% en 2010 a un 32% entre los años 2005 y 2019.

Gráfico 4.2: COMPOSICIÓN DE LA OFERTA EXTERIOR DE BIENES POR CONTENIDO TECNOLÓGICO, ESPAÑA Y RDM, 2000-2020 (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con datos de OECD.

Además, este es el único grupo que ha afirmado su presencia en el total de ventas en el exterior. Así pues, el perfil de la estructura por contenido tecnológico de la oferta exterior de bienes española es muy similar a la mundial, aunque continúa adoleciendo de una presencia limitada en sectores tecnológicamente más complejos.

Un análisis más detallado por sectores permite profundizar en algunas de las alteraciones producidas en la cesta exportadora española. Como se refleja en el cuadro 4.1, merece destacarse la creciente importancia relativa que están teniendo los medicamentos en la oferta exterior española, estos han pasado de representar un 2% en el año 2010 a un 5 % sobre el total de exportaciones en el año 2020. Le siguen Alimentación, bebidas y tabaco, que ganan 5pp en el mismo período, todos ellos catalogados como altamente competitivos, según el estudio llevado a cabo por Myro (2013). Atendiendo a dicho estudio, los sectores con una clara fortaleza competitiva son la alimentación, bebidas y tabaco, medicamentos, maquinaria, textil y caucho y plásticos. Aquellos sectores con una deficiencia competitiva más marcada serían, por otra parte, telecomunicaciones, instrumentos científicos y ópticos, muebles y los productos minerales no metálicos. Asimismo, en el cuadro 4.1 también se puede observar el peso que tienen en la exportación de bienes los bienes de equipo y el sector de la automoción. Estos bienes suponen el rededor del 35% de los bienes exportados en España. A estos se suman los productos del sector de la alimentación, de la industrial del papel y de la industria química.

Cuadro 4.1: COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. EXPORTACIONES. DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS.

Sector económico	2010	2015	2020
TOTAL			
Alimentación, bebidas y tabaco	15,00%	16,30%	19,60%
Productos energéticos	5,20%	5,00%	4,80%
Petróleo y derivados	4,70%	4,40%	4,40%
Gas	0,10%	0,30%	0,10%
Carbón	0,30%	0,10%	0,10%
Corriente eléctrica	0,10%	0,30%	0,20%
Materias primas	2,40%	2,20%	2,30%
Semimanufacturas no químicas	12,10%	10,50%	10,10%
Productos químicos	15,10%	14,40%	15,50%
Medicamentos	1,90%	4,40%	4,80%
Bienes de equipo	20,20%	20,00%	19,80%
Sector automóvil	16,00%	17,10%	14,80%
Bienes de consumo duradero	1,90%	1,60%	1,70%
Manufacturas de consumo	8,60%	9,50%	9,50%
Otras mercancías	3,40%	3,40%	1,80%

Fuente: Banco de España.

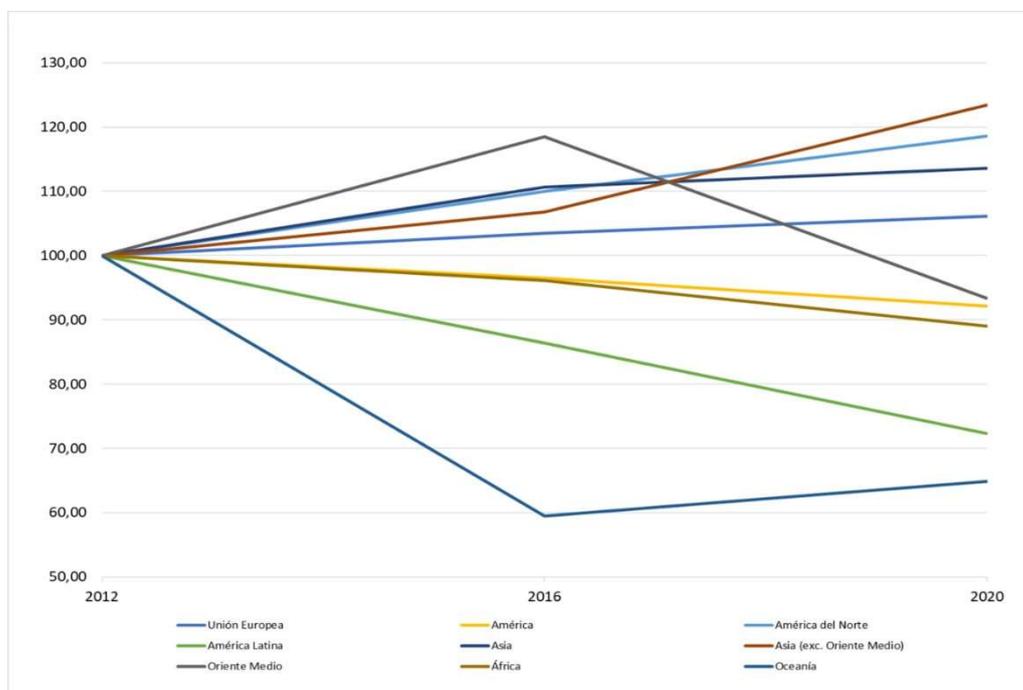
4.3 ESTRUCTURA GEOGRÁFICA DE LAS EXPORTACIONES

La diversificación de la cartera de destinos permite contrarrestar los ciclos recesivos de unos mercados con los ciclos expansivos de otros y, así, dotar de relativa estabilidad a la exportación. Tras la adhesión a la UE y una década de intenso crecimiento, más del 70% de las exportaciones españolas tenían como principal destino los países de la UE. No obstante, en los últimos años las exportaciones españolas han visto diversificarse sus destinos hacia territorios fuera de la UE claramente expansivos, es el caso de las *Emerging and Growth*

Leading Economies (EAGLEs) y las *Nest*. En estos dos grupos de países se incluyen, de acuerdo con el BBVA Research, aquellas economías con mayores proyecciones de crecimiento. A principios de siglo actual la oferta exterior española estaba orientada hacia el mercado europeo resultó beneficioso y compensó la poca presencia de las exportaciones españolas en los mercados emergentes ya citados. Sin embargo, aunque las exportaciones españolas siguen concentradas en los países de la UE, han diversificado sus mercados de destino, de modo que el porcentaje de las dirigidas a los mercados comunitarios ha pasado del 70% al 61% entre 2000 y 2020.

Con el estallido de la crisis financiera en 2008, el crecimiento europeo se redujo. La economía española acusó con mayor intensidad los efectos de la crisis, lo que impulsó a las empresas españolas a introducir sus productos en otros mercados menos tradicionales y con mayores perspectivas de crecimiento. En el gráfico 4.3 se muestra la variación del peso de las regiones en el total de las exportaciones españolas entre 2012-2020, expresada en números índice.

Gráfico 4.3: EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DESTINO DE LA OFERTA EXTERIOR ESPAÑOLA, 2012-2020, ÍNDICES (2012 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La combinación de mercados “tradicionales” y otros nuevos, como son China, Marruecos, Estados Unidos o Argelia tiene un evidente impacto en el favorable comportamiento de la cuota exportadora española. Esto prueba que la diversificación geográfica y el buen avance de las exportaciones están positivamente relacionadas. Según apunta Easterly *et al.* (2009), aquellos sectores con una menor concentración de sus exportaciones por países tienden a experimentar un mayor aumento en sus ventas, debido a la existencia probada de una relación inversa entre el volumen de exportaciones de cada sector y su concentración geográfica. Ello confirma que la diversificación de mercados de destino constituye el medio de lograr mejoras en la capacidad competitiva internacional, por lo que el acceso a nuevos mercados ha de convertirse en una prioridad, que ha de ser impulsada por las empresas y respaldada por las administraciones públicas vía implementación de políticas ágiles y con mayor dotación presupuestaria.

5 EL DESEMPLEO EN ESPAÑA

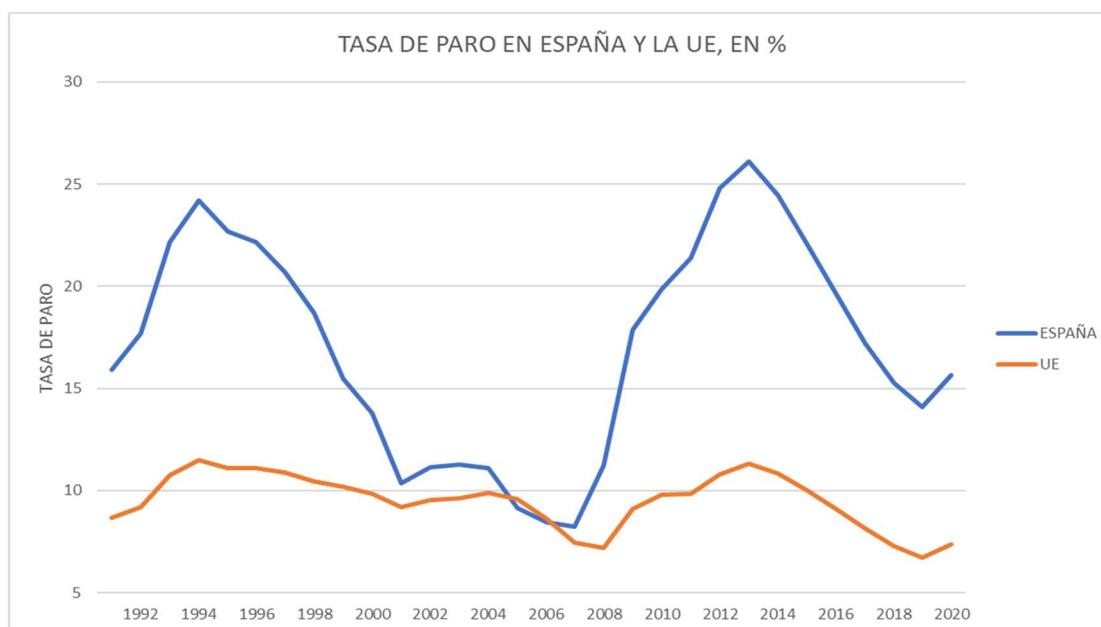
El interés que despierta el estudio del desempleo atiende a cómo puede influir en el crecimiento económico. El paro tiene grandes costes económicos y sociales, ya que la producción potencial de un país y la distribución de la renta se ven afectadas negativamente cuanto más crece este.

5.1 EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

Una de las consecuencias de la Gran Recesión en España fue el crecimiento descontrolado del desempleo. Este aumenta de forma muy intensa con la llegada de la crisis financiera en el año 2008, pasando de una tasa del 8,22% en 2007, a figurar como la economía con la mayor tasa de paro de la UE, solo por detrás de Grecia, con un 26,09% de paro en el segundo trimestre de 2013.

En el gráfico 5.1 se describe la tendencia que ha seguido el desempleo, en España y en la UE a lo largo de las tres últimas décadas. Del gráfico se desprende que, si bien el comportamiento del desempleo español sigue el perfil europeo, este presenta oscilaciones más profundas.

Gráfico 5.1: TASA DE PARO EN ESPAÑA Y EN LA UE, 1992-2020 EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Con el inicio de la crisis financiera, el desempleo aumenta tanto en la UE como en España, solo que en este último caso fue muy superior.

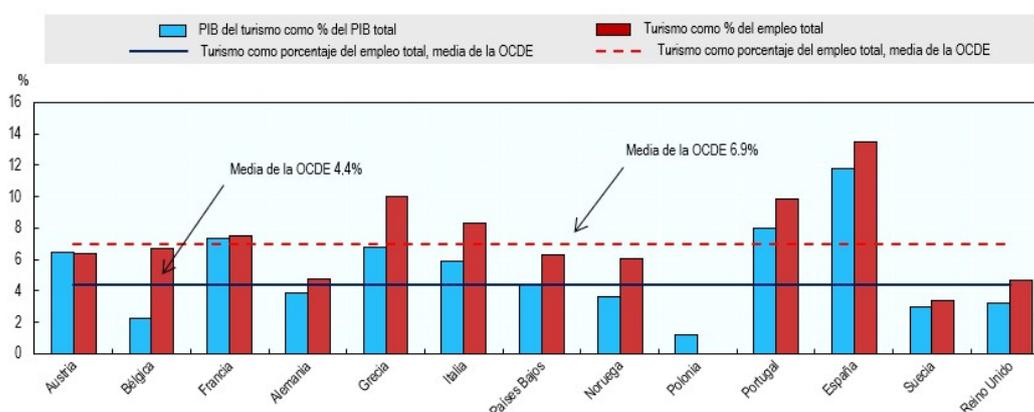
La destrucción acumulada de empleo durante la Gran Recesión alcanza más de 3,5 millones de puestos de trabajo, de entre los que más de 1,7 millones correspondieron a trabajos temporales. Ello redujo la tasa de temporalidad en más de 9 puntos porcentuales del año 2008 al 2013. En términos comparados con la crisis del petróleo de 1977 y la crisis económica y financiera de 1991, la destrucción de empleo experimentada ha sido superior. Esta destrucción de puestos de trabajo, si bien ha sido generalizada por ramas de actividad, ha resultado especialmente intensa en el sector de la construcción, que colapsa tras el fuerte crecimiento que experimenta en la etapa de bonanza económica que precede a la crisis financiera

En concreto, el número total de ocupados en la construcción cayó en un 20,74% en tasa interanual, mientras que el decrecimiento medio del resto de sectores fue del 3,03%. Luego, este sector pasa de contribuir al empleo, aproximadamente, un 13,2% en 2008, a un 6,1% en 2020. Siguiendo con otras ramas de actividad, la industria experimentó una destrucción de más de 900.000 puestos de trabajo, con retrocesos de actividad muy elevados en aquellas actividades más relacionadas a la construcción, como la fabricación de muebles y/o cemento. La participación de la industria en el PIB cae 23.000 millones de euros entre 2008 y 2013, situando su participación en un 12 % del PIB, 2pp menos que en el mismo período en 2008

Por otro lado, los servicios han destacado por tener un impacto menos acusado que otros sectores durante la crisis financiera, lo que ha permitido aumentar su participación en la economía, pasando de un 42,5% al 46% (para las ramas de servicios *de mercado*) y de un 25,6% a un 31% para las ramas de servicios de *no mercado* (sector público). De entre los servicios, cabe destacar el rol del subsector de *Comercio, transporte y hostelería* que, no sólo no recibió un impacto tan negativo en cuanto a pérdida de participación en el PIB, sino que fue el principal motor de crecimiento y recuperación tras la crisis.

En el gráfico 5.2 se refleja el peso del turismo sobre el producto interior bruto y sobre el total del empleo en las economías en él representadas. Se aprecia que el PIB y el empleo españoles están fuertemente condicionados por el turismo, con un distanciamiento de la media de la OCDE de 7,1pp y 7,2pp, respectivamente. Ello constituye un factor explicativo del crecimiento de la economía española tras la Gran Recesión y el retroceso de la actividad frente a las medidas de limitación de la movilidad.

Gráfico 5.2: PESO DEL TURISMO EN EL PIB Y EL EMPLEO POR PAÍSES



Fuente: OECD.

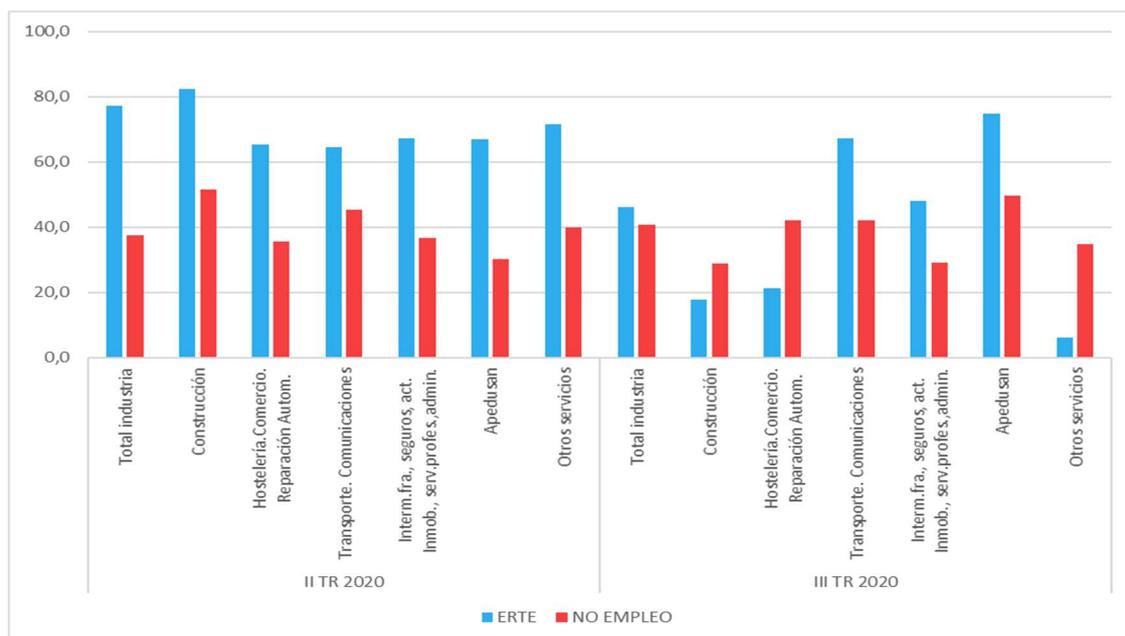
Para el año 2020, el peso de los servicios turísticos conjugado con el cierre de fronteras por la evolución de la pandemia ha supuesto una gran debilidad para la economía española. En la actualidad existen gran cantidad de empresas auxiliares ligadas al turismo. La naturaleza de sus actividades y la del sector turístico, lo convierte en un segmento extremadamente intensivo en mano de obra y que, frente a una paralización de los flujos de turistas extranjeros a España, ha apuntado que un gran número de estas empresas auxiliares se vieran arrastradas a la quiebra y más de 3 millones de trabajadores se vieran suspendidos temporalmente de empleo y con reducciones de jornada.

Si bien conforme avanza la vacunación y se reactiva la movilidad esta situación está revirtiéndose, el sector turístico registró una caída del PIB del 69%. Frente a esta paralización tan violenta, destaca el recurso a los expedientes de regulación de empleo temporal (ERTE), en los que se mantiene la relación

laboral y un flujo de ingresos al trabajador, como medida para evitar despidos en masa. Asimismo, se ha flexibilizado la jornada laboral, se han ampliado algunas medidas de protección a los desempleados y se el trabajo en remoto se ha consolidado en el mercado laboral español, fruto del confinamiento. Por último, cabe destacar un nuevo reto que ha surgido con la irrupción de la pandemia, y es que, con las medidas interpuestas para frenar la propagación de virus, más de 3 millones de trabajadores se vieron afectados por los ERTE. Ahora uno de los retos actuales del mercado de trabajo es reabsorber el grueso de estos trabajos.

El gráfico 5.3 refleja los flujos de reincorporación al empleo de los trabajadores tras haber estado un trimestre en ERTE o paro. Este gráfico no tiene en cuenta los criterios habituales de clasificación de la EPA en cuanto a individuo parado o inactivo, ya que hay que considerar que debido al confinamiento y a las medidas de limitación de la movilidad causó que los individuos desempleados no pudiesen buscar trabajo y fuesen considerados población inactiva.

Gráfico 5.3:– REINCORPORACIÓN AL EMPLEO TRAS UN TRIMESTRE EN ERTE O EN PARO/INACTIVIDAD POR SECOTRES DE ACTIVIDAD



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de España.

En el gráfico se aprecia la elevada proporción de salidas de ERTE durante el segundo trimestre de 2020 fue muy generalizada por ramas. En particular, casi el 70% de los empleados que se vieron afectados por ERTE en el segundo trimestre de 2020 volvieron al empleo efectivo en el tercer trimestre. Hay que destacar que la reincorporación al empleo fue muy superior a la observada entre los trabajadores que perdieron su empleo en el segundo trimestre sin estar afectados por un ERTE, lo que confirmaría su buen funcionamiento como medida de ajuste temporal de los costes laborales de las empresas. De hecho, menos del 40% de los trabajadores que perdieron su empleo sin estar cubiertos por un ERTE han vuelto a una situación de ocupación un trimestre después, lo que supone un diferencial de más de 30pp respecto de los anteriores.

Por sectores, la reabsorción está siendo más intensa en la restauración y hostelería, que concentraba el 40% de los trabajadores en ERTE en 2020, que, para otros sectores como el transporte aéreo, o agencias de viaje que, antes los numerosos rebotes y reimplantaciones de medidas de limitación de la movilidad, registran menores tasa de reabsorción.

5.2 ESTRUCTURA DEL DESEMPLEO

En este apartado se va a tratar cuál ha sido el impacto del desempleo en España por colectivos; nivel de estudios, género, edad y nacionalidad.

En el cuadro 5.1 se observa que la mano de obra española menos cualificada ha sido la que más ha sufrido las consecuencias de la crisis financiera, con una tasa de paro del 34% en el segundo trimestre del año 2014, aunque las divergencias continúan siendo menos destacadas que por edades. Como mano de obra poco cualificada, se entienden aquellas personas con educación preescolar, primaria y secundaria de primer ciclo. La situación de en la UE, sin ser esperanzadora, es mucho menos cruda. Estos presentan una tasa de paro de 15,5pp menos que los españoles, con un 18,5%.

Cuadro 5.1: DESEMPLEO EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA, 2020.

	España	UE 27
<u>Paro de larga duración (% sobre el total)</u>	32	35,7
Hombres	29,1	35,4
Mujeres	34,6	36,1
<u>Tasa de paro según edad</u>		
15 - 24 años	38,3	16,9
25 - 49 años	15	6,9
50 - 64 años	12,4	5,1
<u>Tasa de paro según nacionalidad</u>		
Nacionales	14,2	6,6
Otros UE - 27	20,1	9,4
Fuera UE - 27	27	16,9
<u>Tasa de paro según nivel de estudios</u>		
Bajos	21,9	13,8
Medios	16,6	6,6
Altos	10,3	4,7
<u>Tasa de paro por sexo</u>		
Hombres	13,5	6,1
Mujeres	17,4	10,4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Europea.

La mayor incidencia del desempleo en España sobre los trabajadores menos cualificados se puede deber a la destrucción del empleo en el sector de la construcción, donde se concentraba un elevado número de personas con un

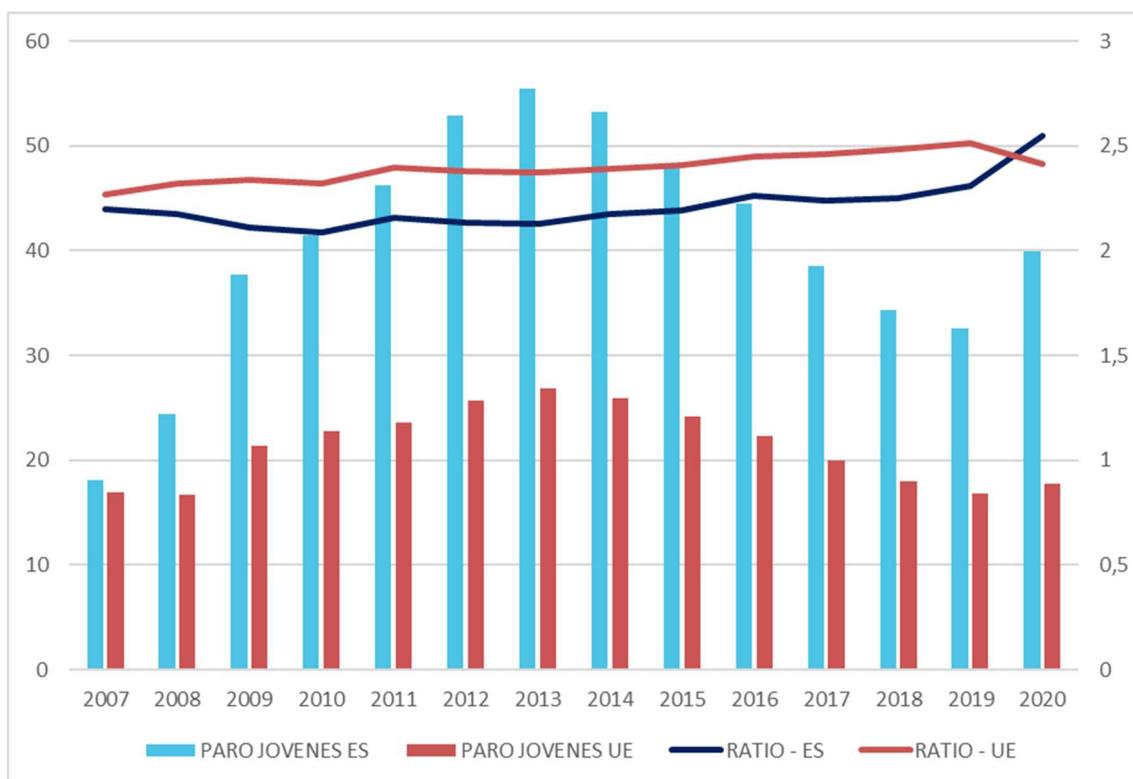
bajo nivel formativo. Estos corresponden a los empleos que alimentaron la economía del *boom*, donde estudiar se consideraba una mala inversión respecto del salario que se podía obtener entrando a trabajar directamente en el sector de la construcción (Garicano, 2014). En la actualidad, la población con educación superior tiene una tasa de paro del 10,3%, que contrasta con el 21,9% de aquellas personas con un nivel de educación bajo.

Respecto de la incidencia del desempleo por sexos, las mujeres han experimentado una tasa de paro más elevada que los hombres, tanto en España, como en el resto de economía de la UE - 27. Cabe destacar que, durante el período 2008 – 2013, esta diferencia se redujo notablemente en España, debido a una mayor incidencia, en términos de destrucción de empleo, en sectores más masculinizados, como la construcción. Sin embargo, con la recuperación económica, si bien ambas tasas han mejorado claramente, la tasa de paro de los hombres mejora más que la de las mujeres.

Por grupos de edad, también existen notables diferencias en la tasa de paro, sobre todo, a raíz de la crisis financiera. De todos los grupos de edad, el que más acusa los efectos del desempleo, y el que presenta una preocupación añadida, es el de los jóvenes (< 25 años). La tasa de paro juvenil dobla a la tasa de paro global en España, al igual que en la UE – 27. En el período expansivo previo a la crisis se consiguió reducir, registrando aún cotas elevadas, la tasa de desempleo juvenil gracias una ampliación de la formación académica y una reducción de la natalidad. Esta mayor incidencia en los jóvenes viene explicada por la dificultad que supone transitar a la vida profesional desde un sistema educativo muy centrado en la formación teórica. En el gráfico 5.4 pone en relación la tasa de paro juvenil y la global desde el inicio de la crisis financiera internacional a la actualidad. En él se observa cómo esta relación es menor en España que en Europa hasta el año 2020. Actualmente España presenta una ratio de 2,546, frente a un 2,414 en la UE. La relación entre la tasa de paro global y la juvenil presenta la misma ratio desde hace más de 30 años que, incluso, llegó a reducirse durante la Gran Recesión. Ello sugiere que la elevada tasa de desempleo juvenil vendría incentivada por un aumento del paro generalizado, con un impacto similar entre jóvenes y adultos (Eva López *et al.*, 2015). Aun así,

el elevado paro juvenil en España pone en compromiso la situación futura de los jóvenes y, con ello, el potencial de crecimiento del conjunto de la economía española. La crisis financiera contribuyó a que esta situación empeorase, si bien es cierto que el acceso al mercado laboral de los jóvenes ya presentaba desequilibrios de carácter estructural. Prueba de ello es el hecho de que, incluso en los años de crecimiento económico más intenso, la tasa de desempleo juvenil nunca ha descendido del eterno umbral del 17%. Además, en relación con la evolución del PIB, el desempleo siempre ha aumentado de forma más marcada en los ciclos económicos recesivos y ha presentado una rigidez a la baja en los ciclos económicos expansivos respecto del resto de países de la UE.

Gráfico 5.4: RATIO TASA DE PARO GLOBAL Y PARO JUVENIL, ESPAÑA Y UE, 2007-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat.

Dentro de los jóvenes en España, el porcentaje de abandono escolar temprano también es un factor que afecta a su tasa de paro. Según Gómez *et al.* (2017), los principales motivos que impulsan a los jóvenes a abandonar su formación corresponden a la incorporación al mundo laboral o, en su defecto, a

la creencia de que la continuación de sus estudios no contribuirá a encontrar trabajo. Asimismo, los factores familiares, aunque en menor medida, también son componentes que contribuyen al abandono escolar temprano, sobre todo en el caso de jóvenes con niveles de formación más bajos. La estrategia 2020 incluía en sus objetivos una tasa de abandono escolar temprano de menos del 10%. Objetivo que España no consiguió cumplir, pasando el umbral límite en 6pp. Ello hace necesario la puesta en marcha de políticas que suavicen la transición desde la esfera educativa a la laboral.

En el gráfico 5.5 se aprecia como la tasa de abandono escolar española, pese a una mejoría más intensa de la europea, sigue siendo superior en 6pp a la europea.

Gráfico 5.5: TASA DE ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN, ESPAÑA Y UE – 27, 2010-2020



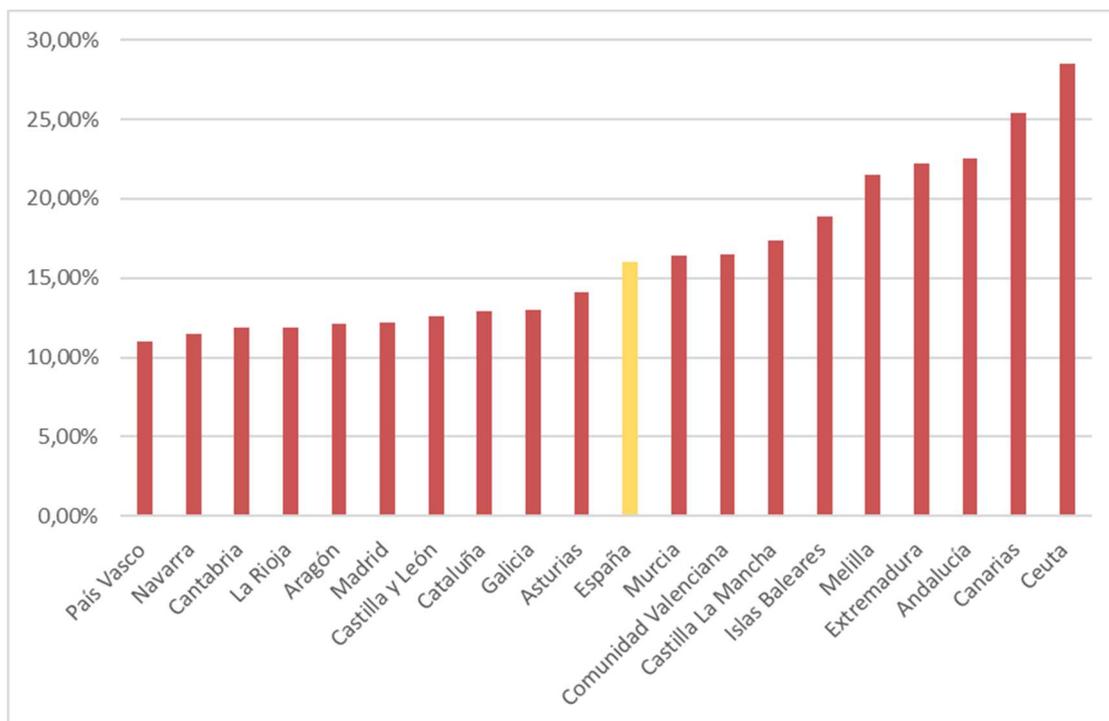
Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Por nacionalidades las diferencias en la tasa de paro resultan, también, evidentes. Como se muestra en el cuadro 5.1, en España la tasa de paro registrada por trabajadores provenientes de fuera de la UE supera en 13pp a la de los nacionales. Esta mayor tasa de paro de los trabajadores inmigrantes viene

motivada por factores como una mayor tasa de actividad, el nivel de estudios y la experiencia profesional. En España, los trabajadores inmigrantes son población joven con un bajo nivel de estudios y escasa experiencia profesional. Estos optan a trabajos poco cualificados, por lo que encuentran los obstáculos de la población joven española, más las dificultades que supone buscar un trabajo para los casos en que se tenga un escaso conocimiento del idioma.

Por último, cabe destacar la distinta incidencia que tiene el desempleo en España en función de las áreas geográficas. El gráfico 5.6 presenta la distribución del desempleo por Comunidades Autónomas. Las diferentes características demográficas y dinamismo económico, así como la diferente estructura productiva regional, explican que la tasa de paro de determinadas Comunidades Autónomas diste en más 15pp. Este es el caso de País Vasco, que cuenta con una tasa de paro del 11% y, Ceuta, que se eleva en más de 12pp de la media nacional, registrando una tasa del 28%.

Gráfico 5.6: TASA DE PARO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 2021



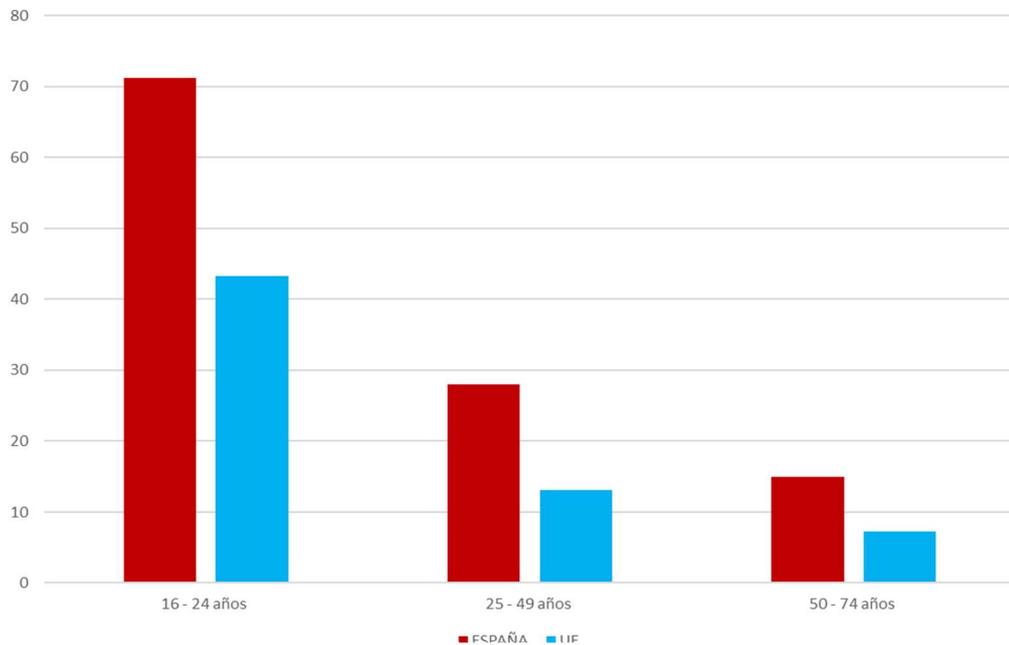
Fuente: Elaboración propias con datos de INE.

6 CALIDAD DEL EMPLEO

Desde el punto de vista del empleo, el mercado laboral español es dual. En España, más de un tercio de los individuos se adscribe a un régimen de contratación distinto del indefinido. La dualidad se sustenta en diferencias legislativas en materia de protección al empleo entre los contratos indefinidos y temporales y la preferencia, expresada por el mercado, por la rotación de personal en vez de en la inversión en su formación. Los trabajadores en régimen de contrato indefinido gozan de una indemnización por despido mayor que aquellos con un contrato alternativo, como el parcial o el temporal.

En España el contrato temporal se introdujo en la reforma laboral de 1984 como medida de flexibilización del mercado laboral. Desde su adopción, la tasa de temporalidad creció mucho en España hasta situarse, en un 34,5% en 2006. Esto se ha convertido en una característica principal del empleo juvenil en todos los países de la UE, si bien en España destaca por su rigidez a la baja independientemente de encontrarse la economía en un ciclo expansivo. Esta temporalidad solo se ha reducido con la crisis financiera, registrando en 2014 una tasa de 21,9%. Sin embargo, la temporalidad afecta a los trabajadores de forma desigual según su sexo, edad y nivel de estudios. Las mujeres siempre han registrado una tasa mayor que los hombres, esta ha sido más abultada en la década de los ochenta y noventa y más ajustada durante el desarrollo de la anterior crisis. Actualmente, según los datos de la EPA, las mujeres tienen una tasa de temporalidad un 4 % mayor a la de los hombres, que presentan una tasa de temporalidad del 20% frente al 24% de las mujeres. Descendiendo por grupos de edad, se ve en el gráfico 6.1 que también es considerablemente más alta la tasa de temporalidad en los jóvenes. No obstante, la contratación temporal resulta para ajustar necesidades productivas puntuales, como pueden ser la campaña de verano o la de Navidad, en las que se necesita mano de obra adicional. Sin embargo, en España se hace recurso a la contratación temporal como medida de reducción de los costes y más fácil despido. De hecho, según datos del INE, únicamente el 10% de los trabajos temporales obedecen a motivos de formación.

Gráfico 6.1: TASA DE TEMPORALIDAD POR GRUPOS DE EDAD, ESPAÑA Y UE, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

La excesiva temporalidad es perjudicial debido a la penalización salario de los trabajadores temporales que obedece a la poca experiencia laboral que llegan a acumular y el deterioro del capital humano por los repetidos episodios de paro. Como se puede ver en el cuadro 6.1, los efectos de la temporalidad son diferentes en función de la localización geográfica, Así pues, en las comunidades Autónomas del sur de España, como Andalucía, donde la actividad económica depende en mayor medida del turismo, la tasa de temporalidad llega a superar a la media nacional en 15pp para los individuos con un menor nivel educativo. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (en adelante EPA) para el primer trimestre de 2021, uno de los focos de la temporalidad en España es la Administración Pública. Esta registra una tasa del 30%, muy por encima de la media nacional y de la tasa anotada por el sector privado (ver gráfico 6.2). Esta situación empeoró con la COVID – 19 en 4pp, mientras que el sector privado redujo su tasa de temporalidad en 2,4pp, hasta el 22%. Además, la temporalidad registra cotas preocupantemente altas en los dos grandes pilares del Estado de bienestar: la Educación y la Sanidad, que presentan una tasa de temporalidad del 11% y 15%, respectivamente.

Cuadro 6.1:TASA DE TEMPORALIDAD POR ESTUDIOS Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA EN 2020.

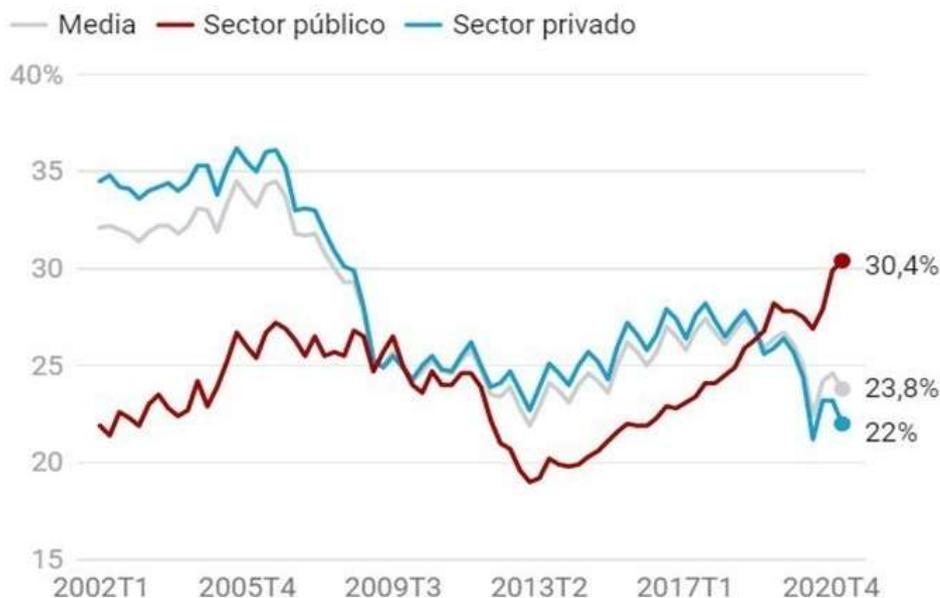
	Hasta secundaria obligatoria	Secundaria posobligatoria	Superiores
Andalucía	45,4	35,0	26,4
Extremadura	43,4	31,7	27,6
R. de Murcia	36,8	34,9	27,7
Canarias	33,9	32,6	28,5
España	31,9	28,3	22,3
Castilla-La Mancha	31,5	26,0	26,7
C. Valenciana	30,8	32,5	24,9
Aragón	29,8	26,1	22,5
La Rioja	29,1	26,4	20,8
I. Baleares	29,0	30,5	26,0
Galicia	28,9	27,3	24,5
Cantabria	28,9	26,1	22,9
C. F. de Navarra	27,8	25,8	21,5
P. de Asturias	27,1	28,9	22,2
Castilla y León	26,7	26,4	23,4
Cataluña	25,0	24,7	18,4
País Vasco	24,6	27,7	25,6
C. de Madrid	24,5	22,4	16,5

Fuente: Elaboración propia con datos de INE y Eurostat.

Actualmente en España hay más de 800.000 interinos en esta situación, que obedece a varias razones. Entre ellas la rigidez del *Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP)* a la hora de asignar funciones y localizaciones territoriales. De este modo, se recurre a los contratos temporales para conseguir una mayor flexibilidad, si bien resulta en un menor número de plazas en propiedad mediante oposiciones.

Asimismo, la duración de los contratos temporales se ha ido reduciendo progresivamente donde, actualmente, más de un cuarto de los contratos temporales tienen una duración inferior a una semana. Según datos del *Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE)* del mes de mayo, los 1.487.648 contratos firmados en ese período no llegaron a una duración media de 53 días. Esta reducción en la duración se ha producido paulatinamente desde 2007, cuando la duración media de un contrato temporal era de 78 días, pasando por 2013, con una duración media de 53 días, y 2020, con una duración media de 49 días.

Gráfico 6.2: ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL POR SECTOR, PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE TRABAJADORES

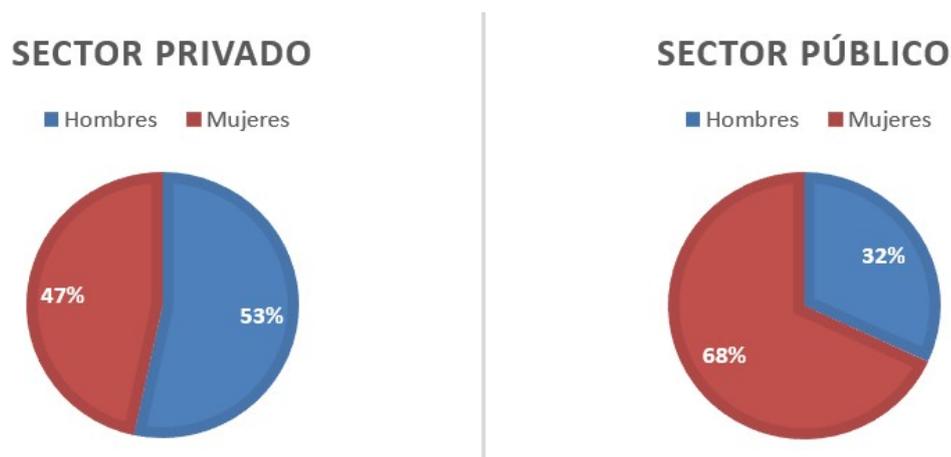


Fuente: INE.

El SEPE revela que, por tipo de contrato, la reducción de la duración de los contratos ha sido más acusada en los contratos de obra y servicio, cuya duración media se ha reducido en 38 días, pasando de 92 días en 2007 a 54 días en 2020.

Por sexos la duración del contrato también difiere. Si bien son los hombres los que firman los contratos con una duración media inferior, las mujeres registran una tasa 4pp mayor que la de estos. Con arreglo a los datos de la EPA para el primer trimestre de 2021, esta situación se agrava en la Administración Pública, donde el 68,1% de las mujeres se encuentra en esta situación, frente al 31,9% de los hombres. Por el lado del sector privado esta situación se invierte, siendo los hombres los que presentan una tasa de temporalidad más elevada, un 53,4%, frente a un 46,6% de las mujeres (véase gráfico 6.3).

Gráfico 6.3: PROPORCIÓN DE TRABAJADORES TEMPORALES POR SEXO Y SECTOR, 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INE/EPA 2021T1.

Por último, la temporalidad afecta de forma muy distinta a las Comunidades Autónomas, donde los territorios con una tasa de temporalidad más alta son Melilla, Andalucía y Extremadura. Como se aprecia en el cuadro 6.1, la temporalidad es mucho más acusada en el sur que en las regiones del norte. Uno de los principales factores explicativos atiende a la diferencia por sectores de actividad. La industria está más presente en la zona norte de España y recurre mucho menos a los contratos temporales que las actividades agrarias

y/o turísticas, dominantes en las CCAA del sur. La EPA revela que Melilla registró para el primer trimestre de 2021, la tasa de temporalidad más elevada, con un 36,3%. Le siguen Andalucía con un 33,7%, Extremadura con un 30,9% y la Región de Murcia, con un 29,2%.

Aunque España ha presentado siempre una tasa de temporalidad considerablemente más elevada que la Unión Europea, también se ha situado siempre por debajo de la media de la UE en cuanto a la tasa de empleo parcial al igual que otras economías como Italia o Polonia. Mientras que la media de parcialidad de la UE es de un 15,5%, la española es de 13,8%, disminuyendo desde el año 2013. Ante la gran diferencia que existe entre la tasa de temporalidad y parcialidad, parece que existe una sustitución de la de la última por la primera. Sin embargo, estos países con una menor tasa de parcialidad son los que presentan una tasa de parcialidad involuntaria más elevada. Esta supone una forma de empleo que no cubre las necesidades ni aspiraciones laborales del trabajador y que se acaba cebando con el mismo. Las mujeres y los jóvenes son los colectivos más susceptibles de emplearse en jornadas parciales no deseadas, lo que les sitúa como los dos colectivos más afectados por la precariedad del mercado laboral. Los jóvenes en España adolecen de una tasa de parcialidad involuntaria de un 52%, mientras que la media de la UE – 27 se sitúa en un 26%. Como se comentaba anteriormente, el trabajo parcial fuera de España es una forma de empleo bastante extendida, si bien, en su mayoría, de carácter voluntario. Destacan Alemania, Países Bajos y Austria como los países en los que el predominio del empleo a tiempo parcial y donde las tasas de parcialidad involuntaria se sitúan en un 7%, 8% y 12%, respectivamente.

La incidencia geográfica de la parcialidad involuntaria es muy similar a la de la temporalidad. Esto es debido a la actividad económica dominante en la zona. Como se ha descrito anteriormente, las zonas del norte de España están más especializadas en actividades industriales que presentan menor tasa de paro, temporalidad y parcialidad involuntaria que aquellas actividades más relacionadas con el sector turismo, predominantes en la zona sur. Por tanto, las regiones de España con una mayor tasa de parcialidad involuntario son, Ceuta,

Canarias y Andalucía, con un 81%, 80% y 72% respectivamente, más de 20pp por encima de la media nacional y 46pp de la europea.

De acuerdo con la disparidad de los datos registrados por la economía española y la UE – 27 con respecto a la calidad del empleo y las distintas rubricas que engloba el desempleo, Cardoso *et al.* (2017) proponen una reducción de formas de empleo que pueda incentivar a las empresas a optar por la contratación indefinida dejando los contratos temporales y parciales para necesidades productivas determinadas, con el fin de reducir la dualidad del mercado de trabajo español. Resulta esencial transitar de un modelo de políticas pasivas a uno de políticas activas ya que, de acuerdo con la Comisión Europea (2017), hay una correlación negativa entre las elevadas tasas de paro y el número de políticas activas.

7 CONCLUSIONES

Con cada crisis surge una nueva oportunidad de fortalecimiento de las debilidades que guiaron a una recesión más o menos profunda. Las dos crisis analizadas son de distinta naturaleza, y tuvieron distinto efecto en el conjunto de la economía española. Si bien con el estallido de la crisis financiera, los intercambios de servicios turísticos se redujeron escasamente y fueron, junto con las actividades comerciales con el exterior, el motor de la recuperación, la COVID – 19 ha paralizado el movimiento de personas, y alterado la dinámica que venían experimentando hasta ahora los flujos comerciales españoles. Esta reducción de la movilidad generó un empeoramiento del saldo de la cuenta de servicios turísticos, que propició la reducción, en más de un 50%, la capacidad de financiación de la economía española.

Sin embargo, el carácter transitorio de la pandemia, más el rápido avance en la vacunación, apuntan a una vigorosa recuperación con la reactivación de los intercambios internacionales de bienes y servicios. Por tanto, sector exterior vuelve a ser necesario para que la recuperación económica se consiga de acuerdo con un modelo sostenible y equilibrado que permita seguir manteniendo la capacidad de financiación que la economía española lleva registrando desde 2012. Durante este período el sector exterior ha desarrollado una serie de fortalezas, de entre las que cabe destacar una base consolidada de empresas exportadoras regulares que pueden contribuir a una rápida recuperación de los ritmos de crecimiento e intercambios para alcanzar los niveles pre-COVID, labor a la que han de sumarse empresas con una elevada productividad y grandes volúmenes de exportación. Para ello, desde la dimensión institucional hace falta eliminar los obstáculos a la competencia en los mercados e incentivar la participación de empresas de mayor tamaño vía un apoyo más firme por parte de la política de promoción exterior. Las políticas de apoyo a la internacionalización se han de seguir aplicando con prontitud para que estas contribuyan, a través del plan para contrarrestar los efectos de la COVID-19 que se adoptó en 2020, a conservar esta base

de empresas exportadoras. Se antoja necesario otro esfuerzo a través del *Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-2022*, para que las políticas de apoyo implementadas acompañen a las empresas en su adaptación al nuevo escenario internacional post COVID y puedan aprovechar las nuevas oportunidades que surjan en este escenario.

Así como las consecuencias de la paralización de la actividad han sido especialmente duras para el sector exterior, el impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo ha sido menor del esperado, gracias a los ERTE, que constituyeron una salvaguarda frente a los despidos masivos. Pese a no ser tan destacada como en 2008, la destrucción de empleo en 2020 ascendió a más 600.000 puestos de trabajo, en su mayoría temporales. La situación, en términos de destrucción de empleo en la que desembocó la crisis financiera se debió, entre otros factores, a la insuficiente flexibilidad de los salarios reales y la alta sensibilidad del empleo a los ciclos económicos, fruto del uso abusivo de la contratación temporal. Es por eso por lo que, una vez se supere la crisis sanitaria, habrá de mantenerse la moderación en el crecimiento de los salarios para favorecer la necesaria creación de empleo. Asimismo, la reducción del desempleo juvenil, de la temporalidad y la parcialidad involuntaria continúa siendo fundamental para comprometer lo mínimo el crecimiento futuro de la economía española. Para ello, resulta necesaria la colaboración entre las empresas y la Administración.

Se trata de proyectos complejos y de largo plazo que requieren de un gran esfuerzo de involucración colectiva e implantación de políticas activas para reducir las fricciones producidas por los desajustes estructurales que existen entre la oferta y la demanda de trabajo.

8 BIBLIOGRAFÍA

Ángel Luis Gómez, José Manuel Montero. (2020). *El Impacto Del Confinamiento Sobre El Mercado De Trabajo Del Área Del Euro Durante La Primera Mitad De 2020*. Obtenido de Repositorio del Banco de España: <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/14313/1/be2004-art41.pdf>

Banco de España. (2021). *Informe trimestral de la Economía Española*. Obtenido de Banco de España: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/21/T2/Fich/be2102-it.pdf>

Caamaño Alegre, J. y Fernández Leiceaga, X. (2016). El ajuste del gasto en España: estabilidad, elaboración de los presupuestos y control financiero. *Papeles de Economía Española*(147).

Comisión Europea. . (2019). *Informe sobre España 2019, con un examen exhaustivo en lo que respecta a la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, SWD (2019), 1008, final*. . Obtenido de Web Oficial de la Unión Europea: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/file_import/2019european-semester-country-report-spain_es.pdf

Comisión Europea. (2017). *Fichas temáticas del Semestre Europeo. Empleo juvenil*. Obtenido de Web Oficial de la Unión Europea: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/file_import/european-semester_thematic-factsheet_youth_employment_es.pdf

Comisión Europea. (2018). *Eurobarómetro 90. Otoño 2018. Opinión pública en la Unión Europea*. Obtenido de Web Oficial de la Unión Europea: <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/survey/getsurveydetail/instruments/standard/surveyky/2215>

Elva López Mourelo, Miguel Ángel Malo. (2015). El mercado de trabajo en España: el contexto europeo, los dos viejos desafíos y un nuevo problema. *EKONOMIAZ*(87), pp. 32-60.

European Commission. (2018). *Youth Guarantee country by country – Spain. Employment, Social Affairs & Inclusion*. Obtenido de Official Website of the European Union: <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1161&langId=en&intPageId=3353>

European Commission. (2017). *European Semester: Thematic factsheet – Active labour market policies – 2017*. Obtenido de Official Website of the European Union: : https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/european-semester_thematic-factsheet_active-labour-market-policies_en_0.pdf

European Commission. (s.f.). *Youth Policies in the Netherlands 2017. Education, Audiovisual and Culture Executive Agency*. Obtenido de Official Website of the European Union: : https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/european-semester_thematic-factsheet_active-labour-market-policies_en_0.pdf

Javier Andrés, Rafael Doménech. (2021). *Una estrategia para mejorar el mercado de trabajo en España*. Obtenido de BBVA Research: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/espana-una-estrategia-para-mejorar-el-mercado-de-trabajo/>

Lago-Peñas, S. (2017). *Spain's fiscal consolidation path: Slow but steady, Spanish and International Economic & Financial Outlook, SEFO, vol. 6, núm. 4*. Obtenido de SEFO: www.sefofuncas.com

López Mourelo, E. y Malo Ocaña, M. A. (2015). El mercado de trabajo en España. El contexto europeo, los dos viejos desafíos y un nuevo problema. *Revista vasca de economía*, num. 87, pp. 32-59.

M.^a Elisa Álvarez-López, Rafael Myro Sánchez, Javier Serrano. (2020). Complejidad económica de las exportaciones españolas. *Revistas ICE. Información Comercial Española*(913), pp. 125-139. doi:<https://doi.org/10.32796/ice.2020.913.6985>

- María Elisa Álvarez López, J. V. (2020). *Informe Internacionalización Ibérica. Capítulo 1: Evolución reciente del Comercio Exterior de España y Portugal*. Obtenido de https://www.nebrija.com/catedras/nebrija-santander-internacionalizacion-empresas/pdf/internalizacion_iberica_2020.pdf
- Maudos, J. (2014). Sostenibilidad de la deuda pública: España en el contexto europeo. *Cuadernos de Información Económica*(239), pp. 65-75.
- Miguel Cardoso, Juan Ramón García. (2021). *BBVA Research*. Obtenido de España | ¿Qué hacer con los ERTE?: <https://www.bbvaesearch.com/publicaciones/espana-que-hacer-con-los-erte/>
- Ministerio de Economía y Competitividad. Eduardo Aguilar García, Jorge Dajani González, Carolina Mateos Bustamante, Álvaro Pastor Escribano y Francisco Javier Sansa Torres. (2015). La corrección de los desequilibrios macroeconómicos de la economía española en el marco de la Unión Europea. *Boletín Económico de ICE*(3069), pp. 3-15. doi:<https://doi.org/10.32796/bice.2015.3069>
- Muñoz del Bustillo, R. Coordinadores García, N. E. y Ruesga Benito, S. M. (2014). *Qué ha pasado con la economía española? La Gran Recesión 2.0 (2008 a 2013). La crisis de nunca acabar: el comportamiento macroeconómico español 2008-2013*. Madrid: Pirámide.
- Myro, R (Director); M^a Elisa Álvarez López, Diego Rodríguez Rodríguez, Carlos M. Fernández- Otheo, Josefa Vega Crespo. (2013). Fortalezas competitivas y sectores clave en la exportación española. *Instituto de Estudios Económicos*.
- Myro, R. (2012). La competitividad exterior de la economía española y sus determinantes. *Economistas*(130), pp. 39-47.
- Myro, R. (2015). *España en la economía global: claves del éxito de las exportaciones españolas*. Barcelona: RBA Libros.

Myro, R. (2018). La sostenibilidad del superávit exterior. *Cuadernos de Información Económica*(267).

Pilar Mas. (2021). *Las exportaciones liderarán de nuevo la recuperación*. Obtenido de BBVA Research: <https://www.bbva.com/publicaciones/espana-las-exportaciones-lideraran-de-nuevo-la-recuperacion/>

Romero-Jordán, D. y Sanz-Sanz, J. F. (2020). Impacto del COVID-19 sobre déficit y deuda en 2020: más dañino de lo inicialmente previsto. *Cuadernos de Información Económica*(278).

Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial; Joaquín López Vallés; Juan M. Contreras Delgado de Cos. (2021). *El sector exterior ante 2021: retos y oportunidades* Ayudas públicas en la crisis de la COVID-19. Obtenido de Revistas ICE. Información Comercial Española: <http://www.revistasice.com/index.php/BICE/issue/view/777/BICE%203134%20ABRIL%202021>

Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. (2020). *El comercio exterior de España en 2019*. Obtenido de Revistas ICE. Información Comercial Española: <http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/7032>

Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. (2021). *Monográfico: El Sector Exterior En 2020. Análisis Macroeconómico Del Sector Exterior Español, Cap 1, 2 y 3*. Obtenido de Revistas ICE. Información Comercial Española: <http://www.revistasice.com/index.php/BICE/issue/view/781>

Xifré, R. (2017). Retos pendientes en las reformas estructurales: estabilidad presupuestaria y mercado laboral. *Cuadernos de Información Económica*(261).

Xifré, R. (2020). *Las exportaciones españolas de alta tecnología*. Obtenido de FUNCAS: <https://www.funcas.es/articulos/las-exportaciones-espanolas-de-alta-tecnologia/>

Xifré, R. (2107). La recuperación de la balanza por cuenta corriente en España y su relación con la productividad del trabajo. *Cuadernos de Información Económica*(258), pp. 1-14.